

| ACTUACIONES | DESCRIPCIÓN |
|--|---|
| <p>SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO EN CENTROS EDUCATIVOS DEL ENSANCHO DE VALLECAS</p> | <p>Prestar servicio de tratamientos especializados para atender las dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y/o de personalidad del alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos del distrito, que están interfiriendo en su proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se requiere una atención psicoeducativa para favorecer, además del proceso de aprendizaje, su integración y adaptación en el centro y en su entorno inmediato.</p> <p>El personal adscrito está formado por una coordinadora con titulación de psicóloga, y un equipo multidisciplinar formado por: dos psicólogas y una logopeda. Además, cuenta con el material técnico de diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje y conducta, adaptado a la problemática y edad de los menores atendidos en el servicio.</p> <p>Se han realizado tareas y gestiones de inicio y arranque del servicio como, organización del servicio, elaboración y determinación de la documentación necesaria, coordinación con los colegios e institutos públicos y equipos de orientación de educación, recepción, análisis de protocolos y programación de actuaciones a llevar a cabo, contacto con las familias de menores derivados, evaluación de dificultades de los menores, etc.</p> <p>Antes de comenzar la intervención con el menor, se realiza una valoración y un plan de intervención con la información recogida en las entrevistas con el/la tutor/a/, orientador/a, la familia y el/la propio menor.</p> <p>Este servicio va dirigido al alumnado de infantil (segundo ciclo), educación primaria y educación secundaria obligatoria de centros sostenidos con fondos públicos del Distrito de Villa de Vallecas.</p> <p>Los tratamientos se realizan fuera del horario lectivo, de lunes a viernes, tanto individualmente como en pequeño grupo (3 o 4 menores), dependiendo del diagnóstico de cada niño/-a, se establece la actuación terapéutica más idónea y adecuada.</p> <p>La duración del tratamiento depende de múltiples factores personales, familiares, ambientales, etc. que inciden en la evolución del tratamiento. Hay terapias con una frecuencia de dos o tres días por semana, otras de un día a la semana, otras quincenales o con una periodicidad menor, a modo de seguimiento, siempre a criterio del terapeuta y con el fin de buscar la máxima eficacia y eficiencia del servicio. Las actuaciones a las que se refieren este servicio psicopedagógico de recuperación y tratamiento son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dificultades específicas de aprendizaje: Trastornos del lenguaje oral; Trastornos del habla: disfonías y dislalias evolutivas o fisiológicas, funcionales y neurológicas, alteraciones de la voz. Además, retraso simple del lenguaje, disfasia, afasia y mutismo selectivo, como aquellas otras dificultades acaecidas; Trastornos específicos de aprendizaje como: dislexia, disgrafía, discalculia, etc; Dificultades de aprendizaje por déficit de atención, con o sin hiperactividad; Trastornos psicomotores y perceptivos. 2.- Trastornos del comportamiento: comportamiento antisocial, conducta negativista desafiante, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, etc. 3.- Trastornos emocionales: incapacidad para aprender no vinculada a diversidad funcional, comportamientos inapropiados ante situaciones cotidianas, temores, situaciones de duelo, inadaptación escolar, baja autoestima académica o social, ... 4.- Otros trastornos o problemáticas escolares que transitoriamente estén impidiendo el éxito académico de los alumnos y alumnas. <p>Además, se presta apoyo a las familias de formar individual y grupal para que puedan mejorar su competencia personal a la hora de abordar las dificultades de sus hijos e hijas.</p> <p>Esta actuación se desarrolla en el centro de educación infantil y primaria "Blas de Otero", los martes y jueves de 14:30 a 19:30 horas.</p> <p>Los menores atendidos hasta diciembre de 2022 por especialista de las etapas de educación infantil, primaria y ESO son de 164.</p> |
| <p>DINAMIZACIÓN PISTA SKATE</p> | <p>Realización y desarrollo de la actividad de dinamización de la instalación deportiva básica Skate Real de Arganda en horario no escolar, dirigida a los/as adolescentes del Distrito Villa de Vallecas, con perspectiva de género, con el fin de ofrecer alternativas de ocio saludables para prevenir conductas de riesgo entre los/as jóvenes, fomentar la participación juvenil, favorecer la identidad de barrio y la creación de redes más allá de sus grupos de referencia y dar a conocer la disciplina deportiva que cuentan con pistas específicas en la UVA de Vallecas.</p> <p>Se han realizado diferentes demostraciones y supervisiones prácticas de diferentes estilos de monopatín, así como de las diferentes técnicas. También se han organizado charlas coloquios sobre diferentes temáticas (empatía, taller de oportunidades, segundas oportunidades, orientación profesional deportiva...).</p> <p>En total han participado 27 adolescentes, 7 niñas y 20 niños.</p> |
| <p>ESCUELAS DEPORTIVAS</p> | <p>El objeto es la realización y el desarrollo de actividades deportivas en instalaciones deportivas municipales básicas, en horario no escolar, dirigidas a los/as niños/as del Distrito Villa de Vallecas, con perspectiva de género, con el fin de ofrecer alternativas deportivas y de ocio saludables para prevenir conductas de riesgo entre los/as niños niñas, fomentar la participación infantil, favorecer la identidad de barrio y la creación de redes más allá de sus grupos de referencia y dar a conocer las disciplinas deportivas que cuentan con pistas específicas en las instalaciones deportivas municipales básicas seleccionadas.</p> <p>Los días y actividades son: lunes y miércoles escuela de fútbol sala y martes y jueves multideportes (balonmano, bádminton, balón prisionero, béisbol, rugby tocata) en la Instalación Deportiva Municipal de Alto Retiro y la Instalación Deportiva Municipal Básica de Peñaranda de Bracamonte Y de lunes a jueves patinaje en el skate park y rocódromo de la avenida de la Gavia s/n.</p> <p>Se ha realizado torneos de fin de temporada: de fútbol, multideporte, exhibición de patinaje, con entrega de medallas para todos los participantes.</p> <p>En total han participado 32 menores, 11 chicas y 21 chicos.</p> |
| <p>MEJORA Y REMODELACIÓN DEL ESPACIO DE USO DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA BÁSICA DE LA UVA</p> | <p>Obras de adecuación de la mini pista de la instalación deportiva básica de la UVA y ejecución de una mini cancha de fútbol y baloncesto, para generar un espacio de uso de la práctica del balón para los niños y niñas más pequeños.</p> |
| <p>OBRAS DE REMODELACIÓN DE PAVIMENTO DE ACERAS. DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE Y RECONSTRUCCIÓN DE ESTE, INCLUYENDO LAS ACERAS DE LA CALLE ANTONIO MARÍA SEGOVIA DESDE EL NÚMERO 4 A LA VUELTA CON CAMINO VASARES Y EL LATERAL DE LA CALLE MARTINEZ OLMEDILLA.</p> | <p>Renovación y acondicionamiento del pavimento de los siguientes emplazamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plaza Antonio María Segovia del número 5 al 7 continuando por la acera de los pares de Camino de Vasares hasta el primer paso de peatones. - Acera de los impares de Camino de Vasares hasta el número 8 de la Plaza Antonio María Segovia. - Acera de la Plaza Antonio María Segovia opuesta a los números 5 a 8. |